

Venezuela y Brasil fortalecen relaciones diplomáticas y de negocios



Como parte del fortalecimiento de la Diplomacia de Paz de Venezuela con los pueblos del mundo, el Gobierno nacional celebró una reunión junto a una delegación de representantes de empresas y negocios de la República Federativa del Brasil.

La actividad estuvo liderada por el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil y el embajador Alex Giacomelli, secretario de Promoción Comercial, Ciencia, Tecnología, Innovación y Cultura del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gil aseguró a través de su canal de Telegram que el encuentro, donde también estuvieron presentes el viceministro de Relaciones Exteriores para América Latina de Venezuela, Mauricio Rodríguez, y la embajadora de Brasil acreditada en Caracas, Glivânia Maria de Oliveira, se realizó bajo un ambiente de diálogo cordial y constructivo, con el objetivo de establecer una agenda de trabajo y cooperación que beneficie a ambas naciones.

Los gobiernos de Venezuela y Brasil han expresado el interés de impulsar nuevos proyectos y áreas de cooperación de beneficios compartidos, y mantienen posiciones coincidentes sobre el respeto a la soberanía de los países, apego al derecho internacional y la necesidad de fortalecer la integración regional. VTV



Mundo



Papa León XIV expresó su esperanza por el próximo acuerdo entre Irán y EE.UU.

El papa León XIV expresó su satisfacción por la próxima firma de un acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán previsto para el próximo 19 de junio.

Durante su alocución en la audiencia general en la Plaza de San Pedro, el sumo pontífice manifestó su esperanza de que con ese pacto se fortalezca la confianza mutua, la seguridad y la estabilidad en Medio Oriente.

El líder de la Iglesia católica agradeció a los países que trabajaron para facilitar el encuentro entre las partes y para hacer posible este entendimiento, resultado de "un diálogo y una negociación paciente".

Asimismo, añadió su deseo de que el mismo represente "una verdadera solución a la guerra", a fin de alcanzar la paz definitiva. «Siempre es mejor hacerlo mediante el diálogo, mediante la negociación, y no volviendo a la guerra», apuntó.

Vale recordar que Estados Unidos e Irán firmarán el viernes 19 de junio un memorando de entendimiento que busca poner fin al conflicto regional. El evento tendrá lugar en un resort suizo de Bürgenstock. VTV

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-007348

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: PIVCA PROMOTORA DE INVERSIONES Y VALORES, C.A. Domicilio: CALLE DON PEDRO GRASES (ANTES CALLE LOS CHAGUARAMOS) ENTRE AVDA. BLANDIN Y AVDA. DON EUGENIO MENDOZA EDIF. TORRE LA CASTELLANA PISO 14 OF. N/A URB. LA CASTELLANA CARACAS (CHACAO) MIRANDA. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN COMERCIALES EN EL ÁREA FINANCIERA, TALES COMO, CONSULTORÍA FINANCIERA, DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS; TRABAJOS DE OFICINA, ESPECIALMENTE EN EL PROCESAMIENTO DE NÓMINA, GESTIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2026-007349

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: PIVCA PROMOTORA DE INVERSIONES Y VALORES, C.A. Domicilio: CALLE DON PEDRO GRASES (ANTES CALLE LOS CHAGUARAMOS) ENTRE AVDA. BLANDIN Y AVDA. DON EUGENIO MENDOZA EDIF. TORRE LA CASTELLANA PISO 14 OF. N/A URB. LA CASTELLANA CARACAS (CHACAO) MIRANDA. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS ÁREAS DE CONSULTORÍA FINANCIERA; SERVICIOS FINANCIEROS; DEFINICIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS; ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS; DEFINICIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE FINANCIAMIENTO Y CAPTACIÓN DE CAPITAL; ESPECIFICACIÓN Y DISEÑO DE PRODUCTOS FINANCIEROS ESTRUCTURADOS; ASESORÍA EN GESTIÓN DE INVERSIONES Y TESORERÍA; ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO; FINANZAS CUANTITATIVAS; ASESORÍA EN PROYECTOS DE FUSIÓN O ADQUISICIÓN; ASESORÍAS EN UTILIZACIÓN, LEGALIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL USO DE LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CONTRATOS INTELIGENTES; ANÁLISIS DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y PERITAJE TÉCNICO; DEFINICIÓN, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y SOLUCIONES FINANCIERAS BLOCKCHAIN; ESTUDIOS DE MERCADO;



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA; IMPLEMENTACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICAMENTE EL CONTROL DE GESTIÓN FINANCIERA DE INCENTIVOS, BONOS E INCENTIVOS LABORALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2026-007351

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: RUIZ SILVA TOMAS Domicilio: DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: COMPRENDE PRINCIPALMENTE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y OTRAS PREPARACIONES PARA USO MEDICO O VETERINARIO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2026-007352

Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: RUIZ SILVA TOMAS Domicilio: DISTRITO CAPITAL País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD EN LINEA EN REDES INFORMATICAS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES FARMACEUTICAS, SANITARIAS, DE HIGIENE INTIMA; PROMOCION Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIO (FOLLETOS, IMPRESOS, PROSPECTOS, MUESTRAS); PUBLICIDAD POR CORREO DIRECTO; ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EXHIBICIONES, EXPOSICIONES Y ASUNTOS DE NEGOCIOS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS VINCULADOS CON LA INDUSTRIA FARMACEUTICA; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS EN LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES FARMACEUTICAS, SANITARIAS, HIGIENE INTIMA, ASI COMO SUMINISTROS MEDICOS; SERVICIOS DE MERCADEO Y TIENDA VIRTUAL DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES FARMACEUTICAS, SANITARIAS, HIGIENE INTIMA Y AFINES A TRAVES DE PAGINAS WEB, INTERNET Y PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRONICO; NOMBRE COMERCIAL ELECTRONICO; SERVICIOS DE VENTAS AL DETAL O AL POR MENOR (TIENDAS MINORISTAS) DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES FARMACEUTICAS, SANITARIAS, HIGIENE INTIMA Y AFINES; SERVICIOS DE TELEMERCADERO (TELEMARKETING); PUBLICIDAD RADIOFONICA, PUBLICIDAD TELEVISADA; SERVICIOS DE



Nombre del Inventor(es): MAXIM ALNASSER

Título: CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE

Resumen: ESTÉ MODELO INDUSTRIAL CONSISTE EN UNA CARCASA PARA PROTECTOR DE VOLTAJE DISEÑADO EN UN FORMATO COMPACTO Y PORTABLE, EL CUERPO PRINCIPAL PRESENTA UNA GEOMETRÍA ORTOGONAL CON UNA CARCASA LISA CON TERMINACIONES EN ARCO SUAVE, SIENDO SU ALTURA SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR QUE SU ANCHO Y PROFUNDIDAD. LA CARA FRONTAL ESTÁ DIVIDIDA EN DOS ZONAS DE DISEÑO: A) PANEL SUPERIOR: PRESENTA UNA SECCIÓN RECTANGULAR HORIZONTAL CON UN ACABADO BRILLANTE, INTEGRADA AL CUERPO PRINCIPAL DONDE SE UBICA UN PANEL DE INDICACIÓN; B) RECEPTÁCULO ELÉCTRICO (SALIDA HEMBRA CON DOS RANURAS PLANAS Y UN ORIFICIO EN FORMA DE U. EL RECEPTÁCULO SE ENCUENTRA DISPUESTO DENTRO DE UN ÁREA CON UN BISEL CURVADO. EL LATERAL DERECHO PRESENTA UNA COLUMNA VERTICAL DE TRES BOTONES PULSADORES CIRCULARES, LOS BOTONES MANTIENEN UN PERFIL BAJO. LA CARA TRASERA ESTÁ DEDICADA A LA CONEXIÓN A LA PARED PRESENTA UNA CLAVIJA DE CONEXIÓN (ENTRADA MACHO) QUE INCLUYE LA CLAVIJA DE CONEXIÓN DE DOS CUCHILLAS PLANAS Y UN PIN DE TIERRA CILÍNDRICO). EL CONJUNTO DE LA CLAVIJA ESTÁ CENTRADO. EN LA PARTE SUPERIOR, SE OBSERVAN DOS ORIFICIOS O DEPRESIONES CIRCULARES QUE EXPONEN LAS CABEZAS DE TORNILLOS DE ENSAMBLE UBICADOS SIMÉTRICAMENTE A LOS LADOS DEL EJE CENTRAL. EL MODELO INDUSTRIAL QUE SE SOLICITA SE DISTINGUE Y CARACTERIZA POR SU NOVEDOSO, ORIGINAL Y ORNAMENTAL DISEÑO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 20

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.